



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención de Lucha  
contra la Desertificación**

Distr.  
GENERAL

ICCD/COP(4)/2/Add.3  
1º de noviembre de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES  
Cuarto período de sesiones  
Bonn, 11 a 22 de diciembre de 2000  
Tema 6 c) del programa provisional<sup>1</sup>

PROGRAMA Y PRESUPUESTO

c) INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS  
DE LA CONVENCIÓN EN 1999

Nota de la secretaría

Adición

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN .....	1 - 6	4
A. Mandato .....	1 - 3	4
B. Objeto del informe .....	4 - 6	4
II. INFOME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	7 - 51	5
A. Fondos fiduciarios del presupuesto básico y para actividades suplementarias .....	7 - 48	5

<sup>1</sup> ICCD/COP(4)/1.

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
II. (continuación)		
B. Contribución suplementaria del Gobierno anfitrión a las actividades relacionadas con la Convención (Fondo de Bonn) .	49	22
C. Fondo Fiduciario Especial para la participación en las reuniones de la Convención .....	50 - 51	23
III. RECURSOS HUMANOS .....	52 - 58	24
A. Presupuesto básico .....	52 - 57	24
B. Gastos de apoyo a los programas .....	58	25
IV. RESERVA OPERACIONAL .....	59 - 60	26

Anexos

I. Estado de las contribuciones al presupuesto básico al 31 de diciembre de 1999		27
II. Estado de las contribuciones y promesas pendientes al Fondo Suplementario al 31 de diciembre de 1999 .....		31
III. Estado de las contribuciones al Fondo Fiduciario Especial para la participación en las reuniones de la Convención, al 31 de diciembre de 1999 .....		32

Cuadros

1. Resumen de los ingresos en 1999 .....		5
2. Gastos efectuados en 1999 por programa .....		7
3. Total de gastos efectuados en 1999 por objeto de los gastos .....		7
4. Gastos efectuados en 1999 para el programa de órganos normativos .....		9
5. Gastos efectuados en 1999 para el programa de dirección y gestión económica ...		10
6. Gastos efectuados en 1999 para el programa de apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios .....		11
7. Gastos efectuados para el programa de facilitación de la aplicación de la Convención .....		12

ÍNDICE (continuación)

Cuadros (continuación)

	<u>Página</u>
8. Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región de África .....	13
9. Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región de Asia .....	14
10. Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región de América Latina y el Caribe .....	16
11. Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región del Mediterráneo Norte .....	17
12. Gastos efectuados en 1999 para el programa de relaciones exteriores e información pública .....	18
13. Gastos efectuados en 1999 para el programa de administración y finanzas .....	20
14. Gastos efectuados en 1999 en relación con el Mecanismo Mundial .....	21
15. Cuenta administrativa del presupuesto básico del Mecanismo Mundial en 1999 .....	22
16. Situación del Fondo Fiduciario Especial para la participación - Informe sobre los gastos efectuados al 31 de diciembre de 1999 .....	23
17. Puestos de la secretaría de la Convención en 1999, por fuentes de financiación .....	24
18. Distribución geográfica de los funcionarios contratados con cargo al presupuesto básico y a la cuenta de apoyo a los programas en el cuadro orgánico y categorías superiores .....	25

## I. INTRODUCCIÓN

### A. Mandato

1. En el párrafo d) del artículo 10 del Reglamento de la Conferencia de las Partes (ICCD/COP(1)/11/Add.1) se establece que el programa provisional de cada período ordinario de sesiones de la Conferencia de las Partes deberá incluir, según proceda, el proyecto de presupuesto, así como todas las cuestiones que guarden relación con las cuentas y las disposiciones financieras.
2. El Secretario Ejecutivo proporcionó a la Conferencia de las Partes en su tercer período de sesiones informes sobre los resultados financieros del presupuesto de la Convención para 1999, del Fondo Fiduciario para actividades suplementarias y del Fondo Fiduciario para la participación en las reuniones de la Convención al 31 de julio y estimaciones hasta el 31 de diciembre de 1999. El presente informe abarca los resultados efectivos de todo el ejercicio presupuestario de 1999.
3. En su tercer período de sesiones, la Conferencia de las Partes, tras tomar nota del informe del Secretario Ejecutivo sobre las cuestiones administrativas y financieras, pidió al Secretario Ejecutivo que la informase en su cuarto período de sesiones de los resultados financieros del presupuesto de la Convención y que formulase propuestas para mejorar el proceso de presupuestación y presentación de informes, teniendo en cuenta las novedades y las prácticas en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y cualesquiera otras organizaciones intergubernamentales pertinentes. En respuesta a esa petición, en el presente informe también se proporciona información sobre la ejecución de los programas y los resultados alcanzados, además de la ejecución presupuestaria.

### B. Objeto del informe

4. Este documento se organiza de la siguiente manera:
  - a) La sección II contiene información sobre la ejecución del presupuesto en el año 1999 al 31 de diciembre para los cuatro fondos fiduciarios administrados por la secretaría, a saber, el Fondo Fiduciario General del presupuesto básico (Presupuesto básico); el Fondo Fiduciario para actividades suplementarias de la Convención (Fondo Suplementario); el Fondo Fiduciario Especial para la participación en las reuniones de la Convención (Fondo para la participación) y el Fondo Fiduciario para la contribución suplementaria del Gobierno anfitrión a las actividades relacionadas con la Convención (Fondo de Bonn);
  - b) En la sección III se proporciona información sobre la gestión de los recursos humanos;
  - c) En la sección IV se presenta el estado de la reserva operacional.
5. Al examinar el informe sobre los resultados debe tenerse en cuenta que, aunque se aprobó un presupuesto de 6.100.000 de dólares de los EE.UU., sólo 4.956.800 dólares de los EE.UU.

provenirían de las contribuciones fijadas. Además, se iba a recibir 1.000.000 de marcos alemanes (601.383 dólares de los EE.UU. al tipo de cambio oficial aplicado por las Naciones Unidas en el mes de enero de 1999) como contribución especial del Gobierno de Alemania al presupuesto básico, con lo que se llegaría a un total general de 5.558.183 dólares de los EE.UU. Con arreglo a la decisión 6/COP.2, la secretaría realizaría economías equivalentes a 1.000.000 de marcos alemanes. Tras tener en cuenta el apoyo a los programas y la reserva operacional, la cantidad disponible para todos los programas fue de 4.541.800 dólares de los EE.UU.

6. El presente documento debe leerse conjuntamente con los otros documentos relativos a las cuestiones administrativas y financieras de la Convención preparados por la secretaría para el cuarto período de sesiones. Los documentos adicionales son:

- a) El Informe sobre los resultados del Fondo Fiduciario para actividades suplementarias (ICCD/COP(4)/2/Add.4);
- b) Los estados financieros comprobados definitivos de los fondos fiduciarios de la Convención en 1999 (ICCD/COP (4)/2/Add.5).

## II. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### A. Fondos fiduciarios del presupuesto básico y para actividades suplementarias

#### 1. Informe sobre los ingresos

7. El estado de las contribuciones al presupuesto básico y al Fondo Suplementario se resume infra (cuadro 1).

#### Cuadro 1

#### Resumen de los ingresos en 1999

(En dólares de los EE.UU.)

Fuente	Contribuciones recibidas para el presupuesto básico al 31 de diciembre de 1999	Contribuciones al Fondo Suplementario al 31 de diciembre de 1999
Contribuciones fijadas para las Partes en 1999	4.962.259	-
Contribución especial de Alemania (1.000.000 de marcos alemanes)	601.383	-
Saldo del Fondo Suplementario arrastrado de 1998	-	1.582.658
Contribuciones voluntarias al Fondo Suplementario en 1999		3.761.348
Total parcial	5.563.642	5.344.006

Fuente	Contribuciones recibidas para el presupuesto básico al 31 de diciembre de 1999	Contribuciones al Fondo Suplementario al 31 de diciembre de 1999
Ingresos en concepto de intereses	27.622	39.874
Total	5.591.264	5.383.880

8. Al 31 de diciembre de 1999, habían pagado sus contribuciones 62 Partes. Del total de contribuciones fijadas recibidas (4.962.259 dólares de los EE.UU.), 402.125 dólares de los EE.UU. representan pagos en exceso como consecuencia de la reducción de las contribuciones fijadas debido al mayor número de Partes en la Convención. Estos pagos en exceso se descontarán de las contribuciones que se fijen en el futuro para las Partes en cuestión. Las contribuciones pagadas representaron el 91,9% de las contribuciones aprobadas. Al final del período de que se informa, 97 países Partes no habían pagado sus contribuciones, que ascendían a 396.736 dólares de los EE.UU. El Secretario Ejecutivo ha enviado cartas de recordatorio en las que invita a todas las Partes que aún no han abonado íntegramente sus contribuciones a que lo hagan sin más demora. En el anexo I se informa sobre las contribuciones al presupuesto básico, en el anexo II sobre las contribuciones al Fondo Suplementario y en el anexo III sobre las contribuciones al Fondo para la Participación.

9. Además de las cantidades mencionadas, se ha recibido una contribución voluntaria de 601.383 dólares de los EE.UU. (1 millón de marcos alemanes) del Gobierno anfitrión. En el cuadro 1 se tiene en cuenta esta contribución.

## 2. Informe sobre los gastos

10. En los cuadros 2 y 3 se resumen los gastos reales efectuados con cargo a los Fondos del presupuesto básico y Suplementario para el año 1999, desglosados por programa y objeto de los gastos, respectivamente.

11. Al examinar estos cuadros debe tenerse en cuenta que, tratándose del primer presupuesto, la secretaría carecía de experiencia para calcular con precisión los gastos que se efectuarían en las diversas partidas comprendidas bajo "objeto de los gastos". La experiencia adquirida gracias a los resultados de este año ayudará a mejorar las estimaciones de los presupuestos en el futuro.

12. Los gastos reales efectuados en el año ascendieron a 4.520.912 dólares de los EE.UU., es decir el 99,5% de los fondos puestos a disposición por la CP 2 (4.541.800 dólares de los EE.UU., véase el párrafo 5 supra). No obstante, es de señalar que este nivel de gasto fue posible gracias a los pagos en exceso mencionados supra (párr. 8), ya que algunos países aún no habían pagado sus contribuciones. Se prevé que las contribuciones pendientes se abonarán íntegramente en el año 2000. En caso de que estas contribuciones no estuvieran disponibles en el año 2000, la secretaría tendrá que recurrir a la reserva operacional para reembolsar los fondos tomados en préstamo de los pagos en exceso.

Cuadro 2

Gastos efectuados en 1999 por programa

(En dólares de los EE.UU.)

Programa	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Porcentaje	Fondo Suplementario
Órganos normativos	42.000	33.089	78,8	0
Dirección y gestión ejecutivas	625.000	704.418	112,7	56.082
Apoyo sustantivo a la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios	542.000	475.142	87,7	402.243
Facilitación de la aplicación y coordinación	1.384.000	1.214.609	87,8	1.726.144
Relaciones exteriores e información pública y organizaciones no gubernamentales	388.000	325.142	83,8	367.715
Administración y finanzas	1.000.500	781.512	78,1	0
Mecanismo Mundial	1.003.000	987.000	98,4	0
Total parcial	4.984.500	4.520.912	90,7	2.552.184
Gastos de apoyo a los programas <sup>a</sup>	648.000	503.322	77,7	287.239
Total	5.632.500	5.024.234	89,2	2.839.423
Reserva operacional	467.500	371.765	79,5	382.828
Total general	6.100.000	5.395.999	88,5	3.222.251

<sup>a</sup> Con arreglo a las directrices de las Naciones Unidas (ST/SGB/188, párr. 47), se ha aplicado una carga del 13% en concepto de apoyo a los programas sobre los gastos de todos los fondos fiduciarios, salvo en los casos en que el Contralor ha autorizado exenciones. La cantidad se ha calculado sobre la base de los gastos reales efectuados, se ha imputado a esta cuenta y acreditado a las Naciones Unidas.

Cuadro 3

Total de gastos efectuados en 1999 por objeto de los gastos

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Porcentaje	Fondo Suplementario
Gastos de personal	2.940.000	2.361.664	80,3	56.082
Consultores y expertos	158.000	253.233	160,3	186.433
Viajes de participantes y representantes	0	31.479		638.011
Viajes del personal	355.500	506.134	142,4	89.630

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Porcentaje	Fondo Suplementario
Servicios por contrata	15.000	16.592	110,6	113.452
Gastos generales de funcionamiento	464.000	307.480	66,3	0
Hospitalidad	14.000	5.291	37,8	0
Suministros y materiales	35.000	52.039	148,7	0
Subsidios	1.003.000	987.000	98,4	1.468.576
Total parcial	4.984.500	4.520.912	90,7	2.552.184
Gastos de apoyo a los programas	648.000	503.322	77,7	287.239
Total	5.632.500	5.024.234	89,2	2.839.423
Reserva operacional	467.500	371.765	79,5	382.828
Total general	6.100.000	5.395.999	88,5	3.222.251

13. Las economías que decidió la Conferencia de las Partes se obtuvieron sobre todo gracias a una tasa de vacantes superior a la normal. Aparte de los ahorros directos en concepto de sueldos y gastos conexos, la alta tasa de vacantes que se produjo durante la primera parte del período de que se informa hizo descender aún más el nivel de ejecución presupuestario en la partida de gastos generales de funcionamiento. Cabe señalar que la cuantía de los gastos correspondientes a esta partida está vinculada directamente con el número de funcionarios que prestan servicio. Esto significó que la participación de la Convención en los gastos de los servicios comunes de mantenimiento y otros servicios en Haus Carstanjen fue bastante inferior a lo previsto.

14. Para realizar más economías en la cuenta del presupuesto básico, la secretaría, cuando fue posible: a) reunió y utilizó contribuciones voluntarias del Fondo Suplementario, el Fondo de Bonn y el Fondo para la participación; b) utilizó la cuenta de apoyo a los programas (véase el párrafo 58 *infra*); y c) impuso un control estricto sobre la utilización de los fondos del presupuesto básico.

15. Los cuadros 2 y 3 indican que, aunque el nivel general de gastos con cargo al presupuesto básico corresponde al 88,5% del presupuesto aprobado, los gastos reales fueron superiores a los indicados en el Programa y Presupuesto para 1999 (ICCD/COP(2)/2), a saber:

- a) Consultores y expertos: debido a los retrasos en el proceso de contratación en la parte inicial del año, la secretaría tuvo que contratar personal y consultores por períodos breves para que llevaran a cabo funciones normales del personal. Además, la secretaría necesitó servicios de expertos para continuar la labor de sensibilización y facilitar los procesos de ratificación o adhesión en las regiones afectadas de Europa, Asia y el Pacífico, América del Norte y América Latina y el Caribe;
- b) Viajes del personal: dada la relación existente entre la Convención y otros instrumentos internacionales, era necesario que la secretaría participase activamente en las reuniones de otras convenciones, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. La oficina de Dirección y gestión ejecutivas también celebró más consultas con autoridades gubernamentales, órganos



intergubernamentales y otros asociados para la cooperación en el marco de la aplicación de la Convención en los planos nacional, subregional y regional;

- c) Servicios por contrata: los gastos en concepto de servicios de traducción proporcionados para la reunión del grupo ad hoc sobre conocimientos tradicionales no se sufragaron con cargo al Fondo Suplementario y tuvieron que incluirse en el presupuesto básico;
- d) Suministros y materiales: al tratarse del primer año de funcionamiento de la secretaría permanente, se carecía de experiencia suficiente en cuanto a la cantidad de suministros de oficina que se necesitarían para todo el año. Por lo tanto, se espera que en el futuro las solicitudes presupuestarias se acerquen más a las necesidades reales.

3. Ejecución de programas

Órganos normativos

Cuadro 4

Gastos efectuados en 1999 para el programa de órganos normativos

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Fondo Suplementario
Viajes del personal	32.000	29.860	0
Hospitalidad	10.000	3.229	0
Total	42.000	33.089	0

16. Los gastos indicados en este cuadro corresponden a los gastos de viaje de cinco funcionarios técnicos procedentes de la Sede de las Naciones Unidas de la Secretaría en Nueva York que se trasladaron a Recife (Brasil), para prestar servicios en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes y a los gastos de hospitalidad relacionados con dicho período de sesiones.

Dirección y gestión ejecutivas

Cuadro 5

Gastos efectuados en 1999 para el programa de dirección y gestión ejecutivas

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Fondo Suplementario
Gastos de personal (1 SSG, 1 D-1, 1 P-3, 2 SG)	480.000	474.301	56.082
Consultores y expertos	42.000	69.486	0
Viajes de participantes y representantes		(424)	0
Viajes del personal	99.000	158.994	0
Hospitalidad	4.000	2.061	0
Total	625.000	704.418	56.082

17. Los gastos correspondientes a este programa ascendieron a 704.418 dólares de los EE.UU. (112,7% del presupuesto aprobado). Abarcaron los sueldos y gastos conexos del personal de la oficina de Dirección y gestión ejecutivas, los honorarios y gastos de viaje de los consultores, los viajes oficiales y la hospitalidad.

18. El personal de la oficina de Dirección y gestión ejecutivas proporcionó orientaciones de política basadas en las decisiones de la Conferencia de las Partes y coordinó las actividades de la secretaría, además de asesorar a los órganos de la Convención. En lo que respecta a las relaciones exteriores, el Secretario Ejecutivo dio un alto grado de prioridad al desarrollo de una cooperación y sinergia más estrechas con las actividades de otras convenciones, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales. Esta oficina también veló por que el traslado de la secretaría de Ginebra a Bonn se realizase sin tropiezos y se llevase a término el proceso de contratación de personal. El Secretario Ejecutivo dio prioridad asimismo a la labor de sensibilización y a la promoción de las cuestiones relacionadas con la desertificación, con objeto de ampliar el apoyo mundial a la Convención. En 1999 se adhirieron a la Convención o la ratificaron 15 nuevas Partes, con lo que el total de Partes se elevaba a 160 a finales del año. Se llevó a cabo una importante labor preliminar con miras a lograr que muchos otros países desarrollados y en desarrollo se adhirieran a la Convención en un futuro próximo.

Apoyo sustantivo a la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios

Cuadro 6

Gastos efectuados en 1999 para el programa de apoyo sustantivo  
 a la CP y sus órganos subsidiarios

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Fondo Suplementario
Gastos de personal (2 P-5, 1 P-3, 1 P-2, 1 SG)	442.000	350.607	0
Consultores y expertos	-	41.591	37.204
Viajes de participantes y representantes	20.000	31.718	110.459
Viajes del personal	65.000	40.634	7.080
Servicios por contrata	15.000	10.592	0
Subsidios al PNUMA	0	0	247.500
Total	542.000	475.142	402.243

19. Del total de 475.142 dólares de los EE.UU. del presupuesto básico para el apoyo sustantivo a la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios, 350.605 dólares se utilizaron para sueldos y otros gastos de personal, 41.591 dólares para la preparación de los documentos oficiales de la Conferencia de las Partes, 31.718 dólares para los viajes de los representantes a la reunión de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología y 40.634 dólares para los viajes del personal a talleres científicos y reuniones de los grupos ad hoc. Se destinó un total de 10.592 dólares a servicios de interpretación durante la reunión de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología. El apoyo a las actividades científicas y técnicas con cargo al Fondo Suplementario ascendió a 402.243 dólares de los EE.UU.

20. De conformidad con la decisión 24/COP.2, el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 3) se celebró en Recife (Brasil) del 15 al 26 de noviembre de 1999. Participaron en él delegaciones de 129 Partes y observadores, así como 7 organizaciones internacionales. En la CP 3 comenzó a examinarse la aplicación de la Convención y se estudiaron 43 informes presentados por los países Partes afectados de África y organizaciones subregionales. Asimismo, la Conferencia adoptó 23 decisiones, relativas, entre otras cosas, al presupuesto de la Convención para el bienio 2000-2001, el procedimiento para el examen de la aplicación de la Convención, el primer examen de las políticas, modalidades de funcionamiento y actividades del Mecanismo Mundial y una iniciativa hacia una declaración sobre compromisos para mejorar la aplicación de la Convención.

21. Para el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes se prepararon 53 documentos anteriores al período de sesiones. Durante las dos semanas de la CP 3, se prepararon y publicaron 29 documentos.

22. Paralelamente a las sesiones oficiales de la Conferencia, del 22 al 23 de noviembre de 1999 se organizó una Mesa Redonda de Parlamentarios, a la que asistieron 39 diputados de 28 países.

La Conferencia tomó nota de la Declaración de los Parlamentarios (decisión 21/COP.3), que figura en el informe oficial de la Conferencia de las Partes sobre su tercer período de sesiones (ICCD/COP(3)/20).

23. En 1999 se organizaron en Bonn (Alemania) dos reuniones de la Mesa de la Conferencia y una reunión de la Mesa del Comité de Ciencia y Tecnología. Orientaron a la secretaría en la preparación del programa provisional del tercer período de sesiones de la Conferencia representantes de todos los grupos regionales. Ambas Mesas estuvieron constantemente informadas sobre las actividades de la secretaría en lo relativo a la facilitación de la aplicación de la Convención en los planos nacional, subregional y regional.

### Facilitación de la aplicación y coordinación

#### Cuadro 7

#### Gastos efectuados en 1999 para el programa de facilitación de la aplicación de la Convención

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Dependencia de África	Dependencia de Asia	Dependencia de América Latina y el Caribe	Dependencia del Mediterráneo Norte	Total de gastos en 1999	Fondo Suplementario
Gastos de Personal (3 P-5, 3 P-4, 3 P-3, 4 GS)	1.210.000	325.100	345.500	247.033	98.606	1.016.239	0
Consultores y expertos	53.000	42.826	34.565	12.183	0	89.574	149.229
Viajes de representantes y participantes	0	0	0	0	0	0	384.314
Viajes del personal	121.000	53.581	51.259	0	3.956	108.796	82.550
Servicios por contrata							45.475
Subsidios							1.064.576
Total	1.384.000	421.507	431.324	259.216	102.562	1.214.609	1.726.144

24. En 1999, las actividades de facilitación de la aplicación y coordinación incluyeron la sensibilización del público, el apoyo a la formulación de programas de acción nacionales, subregionales y regionales y la preparación y planificación de los informes nacionales presentados a la Conferencia de las Partes. Cabe observar que, con miras a lograr los resultados esperados, a menudo las actividades a las que prestó apoyo la secretaría se emprendieron en coordinación con otros agentes.

25. La organización de nueve seminarios nacionales de sensibilización, tres reuniones subregionales, tres reuniones regionales y cuatro talleres regionales, así como dos reuniones interregionales y tres reuniones mundiales se sufragó con cargo al Fondo Suplementario. Diversas instituciones subregionales, regionales y no gubernamentales apoyaron la organización de otros seminarios, talleres y reuniones relacionados con la Convención en los planos nacional, subregional y regional. A petición de algunos países, se brindó apoyo a la facilitación del proceso de ejecución.

26. A fines de 1999, se habían adherido a la Convención 160 países y 42 países de África habían presentado sus informes nacionales a la Conferencia de las Partes. En total, se habían finalizado 29 programas de acción nacionales en diversas regiones. En la región de África comenzó la ejecución de tres programas de acción subregionales y en la región de América Latina y el Caribe, de otros tres. Tanto en la región de África como en la de Asia se prepararon seis redes regionales de programas temáticos. Asimismo, se apoyo con cargo a contribuciones extrapresupuestarias las actividades de tres dependencias de coordinación regionales. Gracias a estas actividades, la Convención ha pasado de las actividades de sensibilización a facilitar la formulación de programas contra la desertificación y al fomento de acuerdos de asociación para la oportuna ejecución de dichos programas.

Cuadro 8

Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación  
 de la aplicación y coordinación en la región de África

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto básico	Fondo Suplementario	Total de gastos en 1999
Gastos de personal (1 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 1 SG)	325.100	0	325.100
Consultores y expertos	42.826	129.601	172.427
Viajes de representantes y participantes	0	147.826	147.826
Viajes del personal	53.581	49.914	103.495
Servicios por contrata	0	38.475	38.475
Subsidios	0	764.576	764.576
Total	421.507	1.130.392	1.551.899

27. Del total de 421.507 dólares de los EE.UU. del presupuesto básico para la facilitación de la aplicación y coordinación en la región de África, 325.100 dólares se destinaron a sueldos y otros gastos de personal, 53.581 dólares a los viajes del personal a reuniones nacionales, regionales y subregionales y 42.826 dólares a consultores y expertos para la preparación de reuniones nacionales, regionales y subregionales. El apoyo a las actividades de facilitación con cargo al Fondo Suplementario ascendió a 1.130.392 dólares de los EE.UU.

28. La secretaría prestó asistencia a los países Partes afectados de África en la preparación de sus informes nacionales para el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes. Además, facilitó la organización de seminarios nacionales de sensibilización y de foros nacionales para iniciar la ejecución de los programas de acción nacionales o bien para aprobarlos. Se brindó apoyo a foros subregionales de desarrollo y a la adopción de programas de acción subregionales, así como a la formulación de proyectos experimentales en las zonas fronterizas de las regiones del Magreb y el Sahel. En el plano regional, la secretaría facilitó la organización de la tercera Conferencia regional de África y de dos talleres para la formulación de recomendaciones acerca de las actividades de las dos redes de programas temáticos. También se

brindó asistencia a las actividades de apoyo emprendidas por la Dependencia de Coordinación Regional.

29. Los resultados de las actividades de facilitación pueden resumirse como sigue:

- a) Los 52 países de África ya han ratificado la Convención. En el plano nacional, los países han logrado avances significativos en la formulación de sus respectivos programas de acción nacionales. Hasta la fecha, se han completado 13 programas de acción nacionales que, en su mayor parte, ya han sido aprobados oficialmente por los respectivos gobiernos. En la actualidad, estos países están manteniendo consultas con sus asociados para el desarrollo a fin de negociar y concertar acuerdos de asociación.
- b) Se han completado tres programas de acción subregionales, mientras que las instituciones subregionales correspondientes han iniciado la fase de ejecución de las actividades prioritarias que se señalan en dichos programas.
- c) Para garantizar la complementariedad entre los programas de acción nacionales y subregionales, la secretaría ha brindado apoyo a las organizaciones subregionales competentes, de manera que puedan respaldar técnicamente a sus Estados miembros en la formulación de los programas de acción.
- d) La Conferencia regional de África que sirvió de preparación del tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes brindó a los ministros y a los funcionarios de enlace nacionales la oportunidad de estudiar en detalle los informes nacionales, subregionales y regionales que iban a presentarse a la Conferencia. Los participantes aprobaron varias recomendaciones de importancia para las deliberaciones de la Conferencia.
- e) El apoyo brindado para facilitar la formulación del programa de acción regional dio como resultado la designación de los funcionarios de enlace institucionales que se ocuparían de las seis redes de programas temáticos y el inicio de las primeras actividades del programa de acción regional hacia fines de año, con pleno apoyo de la Dependencia de Coordinación Regional.

Cuadro 9

Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación  
de la aplicación y coordinación en la región de Asia

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto básico	Fondo Suplementario	Total de gastos en 1999
Gastos de personal (1 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 1 SG)	345.500	0	345.500
Consultores y expertos	34.565	11.608	46.173
Viajes de representantes y participantes	0	90.668	90.668

Objeto de los gastos	Presupuesto básico	Fondo Suplementario	Total de gastos en 1999
Viajes del personal	51.259	15.928	67.187
Servicios por contrata		7.000	7.000
Subsidios		159.400	159.400
Total	431.324	284.604	715.928

30. Del total de 431.324 dólares de los EE.UU. del presupuesto básico para la facilitación de la aplicación y coordinación en la región de Asia, se destinaron 345.500 dólares a sueldos y otros gastos de personal y 51.259 dólares a los viajes del personal a las reuniones nacionales, subregionales y regionales. El apoyo a las actividades de facilitación con arreglo al Fondo Suplementario ascendió a 284.604 dólares de los EE.UU.

31. La secretaría facilitó, entre otras cosas, la organización de cuatro seminarios nacionales de sensibilización, al tiempo que apoyó a varios países en la formulación de sus respectivos programas de acción nacionales. Prestó ayuda en la organización de una reunión de funcionarios de enlace de Asia, una reunión para la puesta en marcha de la red de programas temáticos sobre vigilancia y evaluación de la desertificación y una reunión técnica África-Asia sobre sistemas de alerta temprana, que se celebró en Beijing. La secretaría apoyó asimismo el proceso de adhesión en la región e impulsó el proceso de presentación de informes nacionales. Además, la Dependencia de Coordinación Regional ha iniciado sus actividades.

32. Los resultados de las actividades de facilitación pueden resumirse como sigue:

- a) Los seminarios nacionales de sensibilización fortalecieron la función de los órganos nacionales de coordinación y fomentaron la formulación de programas de acción nacionales. Se prestó asistencia a tres países en la elaboración de sus programas de acción nacionales, con lo que el total de programas finalizados asciende a seis.
- b) Tres países más se adhirieron a la Convención.
- c) La planificación de la presentación de informes nacionales garantizó que se iniciaran a tiempo los preparativos para la elaboración de los informes nacionales que debían presentar los países Partes de Asia;
- d) En el plano regional, la reunión de funcionarios de enlace tuvo los resultados siguientes: la concertación de directrices comunes para los informes nacionales, la puesta en marcha con éxito de la red de programas temáticos sobre vigilancia y evaluación de la desertificación (RPT1) con actividades complementarias en el año 2000 y el inicio de las labores preparatorias para la puesta en marcha de la RPT sobre agrosilvicultura y conservación de los suelos en el año 2000;
- e) La reunión interregional África-Asia sobre sistemas de alerta temprana aprobó una serie de recomendaciones para la adopción de medidas que fomenten la cooperación en el uso de los sistemas de alerta temprana para el control de la desertificación en ambas regiones;

- f) El personal de esta Dependencia también brindó apoyo a las políticas contempladas en todos los programas y facilitó el proceso de preparación de un nuevo anexo para Europa central y oriental.

Cuadro 10

Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región de América Latina y el Caribe

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto básico	Fondo suplementario	Total de gastos en 1999
Gastos de personal (1 P-5, 1 P-3, 1 SG)	247.033	0	247.033
Consultores y expertos	12.183	6.748	18.931
Viajes de representantes y participantes	0	145.820	145.820
Viajes del personal	0	14.077	14.077
Servicios por contrata	0	0	0
Subsidios	0	140.600	140.600
Total	259.216	307.245	566.461

33. Con cargo al presupuesto básico, se utilizaron 247.033 dólares de los EE.UU. para sueldos y otros gastos de personal y 12.183 dólares de los EE.UU. para consultorías. El apoyo a las actividades de facilitación con cargo al Fondo Suplementario ascendió a 307.245 dólares de los EE.UU.

34. La secretaría facilitó la organización de cuatro seminarios nacionales de sensibilización, una reunión de expertos sobre puntos de referencia e indicadores y la quinta reunión regional celebrada en el Perú. Se publicó con regularidad un boletín informativo para la región y se brindó asistencia a las actividades del sistema regional de información DESELAC, así como a las actividades de la Dependencia de Coordinación Regional. Se apoyó también la elaboración de la Guía metodológica para la presentación de los informes nacionales, al tiempo que se llevó a cabo un examen global y una ampliación de la lista de funcionarios de enlace nacionales. Asimismo, se brindó orientación a las Partes de la región sobre todas las cuestiones relativas a la Convención y se asistió a los países en el proceso de adhesión.

35. Los resultados de estas actividades pueden resumirse como sigue:

- a) Gracias a los seminarios de sensibilización mejoró la cooperación entre los asociados interesados, se fortaleció la capacidad de los países y se dio impulso a la formulación de los programas de acción nacionales. Hasta el presente, se han aprobado ocho programas de acción nacionales.
- b) La constancia de las iniciativas ha hecho que en 1999 ratificaran la Convención dos países más, con lo que el número de Partes de la región asciende a 30, de un total de 33 países.



- c) La reunión regional brindó a los funcionarios de enlace una buena oportunidad para intercambiar información sobre sus experiencias en la preparación y ejecución de los programas de acción. Se formularon directrices para la presentación de los informes nacionales, se aprobaron programas de acción subregionales y regionales y propuestas de proyectos concretos contra la desertificación, al tiempo que se debatieron las actividades conjuntas preparatorias del tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes.
- d) El perfeccionamiento del sistema de información regional (DESELAC), la publicación de un boletín informativo para la región y el examen global y la ampliación de la lista de funcionarios de enlace nacionales facilitó el contacto entre dichos funcionarios y otros asociados interesados de la región, a la vez que dio mayor difusión a la información sobre la desertificación en la región.
- e) El apoyo brindado a las actividades regionales abarcó el funcionamiento de la Dependencia de Coordinación Regional, que comenzó a respaldar actividades en los planos nacional, subregional y regional.

Cuadro 11

Gastos efectuados en 1999 para el subprograma de facilitación de la aplicación y coordinación en la región del Mediterráneo Norte

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto básico	Fondo suplementario	Total de gastos en 1999
Gastos de personal (1 P-4, 1 SG <sup>a</sup> )	98.606	0	98.606
Consultores y expertos	0	1.272	1.272
Viajes de representantes y participantes	0	0	0
Viajes del personal	3.956	2.631	6.587
Servicios por contrata	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Total	102.562	3.903	106.465

<sup>a</sup> El subprograma para la región del Mediterráneo Norte también proporcionó servicios de secretaría a la oficina de Dirección y Gestión Ejecutivas.

36. Con arreglo al presupuesto básico, 98.606 dólares de los EE.UU. se destinaron a sueldos y otros gastos conexos de personal y 3.956 dólares de los EE.UU. a los viajes del personal, con lo que el total ascendió a 102.562 dólares de los EE.UU. El apoyo a las actividades de facilitación con cargo al Fondo Suplementario ascendió a 3.903 dólares de los EE.UU. Este subprograma también brindó servicios de secretaría a tiempo parcial a la oficina de Dirección y Gestión Ejecutivas.

37. Las actividades de facilitación de la aplicación de la Convención en la región del Mediterráneo Norte abarcaron la participación en las reuniones regionales de funcionarios de enlace y ministros de los países del anexo IV. Asimismo, la secretaría facilitó el proceso de

formulación de los programas de acción nacionales y del programa de acción regional. Los resultados de las actividades pueden resumirse como sigue:

- a) El apoyo técnico brindado a la formulación de los programas de acción nacionales de los países del anexo IV dio como resultado que en junio de 1999 se aprobara un programa de acción nacional y que en julio del mismo año se adoptaran las directrices de otro. En noviembre de 1999, la reunión ministerial regional aprobó el mandato del programa de acción regional.
- b) Las reuniones regionales fortalecieron los vínculos entre la secretaría, los funcionarios de enlace nacionales y otras partes interesadas, con lo cual mejorarán la cooperación y el intercambio de información sobre cuestiones relativas a la Convención.

Relaciones exteriores e información pública y organizaciones no gubernamentales

Cuadro 12

Gastos efectuados en 1999 para el programa de relaciones exteriores  
e información pública

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Fondo Suplementario
Gastos de personal (1 P-4, 2 P-2, 1 SG)	323.000	210.657	0
Consultores y expertos	43.000	52.582	0
Viajes de representantes y participantes	0	184	143.238
Viajes del personal	22.000	61.719	0
Servicios por contrata	0	0	67.977
Subsidios	0	0	156.500
Total	388.000	325.142	367.715

38. Con cargo al presupuesto básico, 210.657 dólares de los EE.UU. se utilizaron para sueldos y otros gastos de personal, 52.582 dólares para consultorías y 61.719 dólares para viajes del personal, con lo que el total ascendió a 324.958 dólares de los EE.UU. Los viajes se debieron principalmente a consultas y asistencia a reuniones de importancia para el proceso de la Convención, en particular reuniones de los órganos rectores de otras convenciones e instituciones asociadas, así como a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los consultores prestaron ayuda en la redacción de documentos técnicos y en la recopilación de información, destinada a la CP, sobre las sinergias con otras convenciones y documentos.

39. Las actividades de relaciones exteriores e información pública giraron principalmente en torno a tres cuestiones: la coordinación interinstitucional, la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y la información pública.

40. Entre las actividades de coordinación interinstitucional cabe destacar la activa participación en reuniones y consultas periódicas con organismos asociados importantes que apoyan la aplicación de la Convención, con los cuales se han seguido intercambiando memorandos.
41. La cooperación con la comunidad no gubernamental incluyó el apoyo prestado para la organización de reuniones de organizaciones no gubernamentales, el apoyo a la participación de esas organizaciones en la Conferencia de las Partes y otras reuniones conexas, el fortalecimiento de las capacidades de divulgación y sensibilización y el fomento de la capacidad institucional.
42. Entre las actividades de información pública cabe citar la publicación del boletín de la Convención, la reimpresión de las carpetas de información sobre la Convención y la creación de objetos de recuerdo del tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes. El sistema de información de la Convención se modernizó para incluir una página Web más orientada hacia los usuarios.
43. Los resultados de las actividades pueden resumirse como sigue:
- a) La secretaría ha promovido la intensificación de las relaciones con las secretarías de otras convenciones pertinentes, instituciones financieras internacionales y otras organizaciones intergubernamentales, y ha elaborado un documento sustantivo sobre posibles sinergias.
  - b) En diversas reuniones, las organizaciones no gubernamentales han procurado hacer tomar conciencia de los problemas de las comunidades locales y de los enfoques relacionados con la desertificación y la degradación de las tierras. A nivel local, esas organizaciones desempeñan un papel fundamental en la promoción de la participación comunitaria y en la selección de las mejores prácticas para la aplicación de la Convención.
  - c) El material educativo y de sensibilización del público ha promovido y facilitado el diálogo intersectorial e interregional, y ha creado conciencia respecto del problema de la desertificación, su carácter mundial y su interrelación con otras cuestiones ambientales, en particular la diversidad biológica y el cambio climático.

Administración y finanzas

Cuadro 13

Gastos efectuados en 1999 para el programa de administración y finanzas

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Presupuesto de 1999	Gastos reales en 1999	Porcentaje de los gastos con respecto al presupuesto de 1999
Gastos de personal (1 P-5, 1 P-3, 3 SG)	485.000	239.345	49,3
Otros gastos relacionados con el personal	0	70.516	
Viajes del personal	16.500	106.132	643,2
Servicios por contrata	0	6.000	
Gastos generales de funcionamiento	464.000	307.480	66,3
Suministros y materiales	35.000	52.039	148,7
Total	1.000.500	781.512	78,1

44. En este programa, 781.512 dólares de los EE.UU. del presupuesto básico se utilizaron para sueldos y gastos conexos, personal temporario precisado en general por la secretaría, viajes relacionados con la administración y las finanzas y gastos generales de funcionamiento de la Convención, a saber, comunicaciones (teléfono, fax, correos, valijas), alquiler y mantenimiento de los locales de las oficinas de la Convención, suministros y materiales, y alquiler y mantenimiento del equipo de fotocopiadoras y fax. El programa también prestó apoyo logístico para viajes.

45. Los ahorros en este programa pueden atribuirse principalmente al costo inferior a lo previsto de la contribución a las actividades conjuntas en Haus Carstanjen (por ejemplo, los gastos de seguridad, limpieza, reparación y mantenimiento, servicios públicos, correos y sistema de valija, servicios de la central telefónica y seguros de responsabilidad civil). Esos ahorros se obtuvieron gracias al éxito de las negociaciones que llevó a cabo el Gestor de los Locales Conjuntos para reducir el nivel de los costos de telecomunicaciones en 1999, así como al aplazamiento de las reparaciones planificadas y al hecho de que, en gran medida, los gastos correspondientes a los locales comunes se prorratan entre el número de funcionarios. También se lograron ahorros a consecuencia del acuerdo a que se llegó con las Naciones Unidas para utilizar los fondos de apoyo al programa para cubrir los gastos de sueldo y gastos conexos del Jefe de Administración y Finanzas (P-5) y de parte de las necesidades de funcionamiento (véase el párrafo 58 *infra*).

46. Entre los resultados logrados en el programa de administración y finanzas figuran los siguientes:

- a) Una mejor calidad y presentación puntual de los informes de los donantes y establecimiento de un sistema de control financiero para facilitar el proceso de fiscalización de los fondos y presentación de informes;

- b) Traslado con éxito de la secretaría de Ginebra a Bonn, garantizando la pronta disponibilidad de todos los servicios generales para los usuarios tanto internos como externos;
- c) Elaboración de las descripciones de puestos de trabajo y tramitación de la contratación de todos los puestos aprobados;
- d) Establecimiento de controles financieros internos y de otro tipo con miras a que todos los recursos se consignen, controlen y utilicen debidamente;
- e) Arrogación de la mayoría de los servicios proporcionados anteriormente por la ONUG, como por ejemplo el mantenimiento de los datos del personal en el Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG), el examen, registro y pago de las solicitudes de reembolso de gastos de viaje y el examen, conciliación y preparación de los comprobantes del libro diario de contabilidad para todas las transacciones financieras de la Convención.

Mecanismo Mundial

Cuadro 14

Gastos efectuados en 1999 en relación con el Mecanismo Mundial

(En dólares de los EE.UU.)

Objeto de los gastos	Proyecto de presupuesto para 1999	Gastos reales en 1999	Porcentaje de los gastos con respecto al presupuesto de 1999
Contribución a actividades conjuntas	1.003.000	987.000	98,4
Total	1.003.000	987.000	98,4

47. Se realizó una transferencia por un total de 987.000 dólares de los EE.UU. al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las operaciones administrativas del Mecanismo Mundial. En el cuadro 15 figuran detalles sobre la utilización de los fondos transferidos.

48. En el cuadro 15 se proporcionan detalles de la cuenta de gastos administrativos del presupuesto básico del Mecanismo Mundial en 1999. El presupuesto total para el año fue de 907.974 dólares de los EE.UU. Del presupuesto total, el 80,4% se utilizó y asignó durante el año, mientras que 178.419 dólares de los EE.UU. fueron transferidos al año 2000. El primer año completo de operaciones del Mecanismo Mundial fue 1999, el mismo en el que se estableció la oficina y se inició la contratación del personal. La contratación de los dos primeros funcionarios del cuadro orgánico se retrasó con respecto a las estimaciones originales, y éste fue uno de los factores que contribuyeron a los ahorros logrados durante el año.

Cuadro 15

Cuenta administrativa del presupuesto básico del Mecanismo Mundial en 1999

(En dólares de los EE.UU.)

Gastos	Presupuesto	Gastos reales	Porcentaje	Fondos no comprometidos transferidos al presupuesto de 2000
Gastos de personal	359.808	321.502	89,3	38.306
Viajes	142.000	113.783	80,1	28.217
Consultoría	165.500	141.631	85,6	23.869
Gastos generales de funcionamiento	70.982	10.271	14,5	60.711
Suministros y equipo	20.000	20.104	100,5	(104)
Servicios por contrata	89.684	62.264	69,4	27.420
Subsidios	60.000	60.000	100,0	0
Total parcial	907.974	729.555	80,4	178.419
Gastos generales	79.026	79.026	100,0	0
Total	987.000	808.581	81,9	178.419

B. Contribución suplementaria del Gobierno anfitrión a las actividades relacionadas con la Convención (Fondo de Bonn)

49. Se recibió una contribución suplementaria de 1 millón de marcos alemanes (542.476 dólares de los EE.UU.) del Gobierno anfitrión para actividades y actos relacionados con la Convención. Por otra parte, el fondo fiduciario arrojó unos intereses de 7.187 dólares de los EE.UU., con lo que los fondos ascendieron en total a 549.663 dólares de los EE.UU. Esa contribución se utilizó para las siguientes actividades:

Actividad	Gastos reales
Apoyo al proceso de adhesión de países de Europa central y oriental, América Latina y el Caribe y la OCDE	195.415
Facilitación del flujo de información entre los participantes esenciales en el proceso de la Convención	64.231
Preparación y organización de las actividades del Comité de Ciencia y Tecnología, en particular las del Grupo ad hoc sobre conocimientos tradicionales	133.640
Taller sobre el fomento de la capacidad y la promoción de un entorno propicio en el contexto del Programa de Acción regional de la Convención, Harare (Zimbabwe)	17.000
Organización del Segundo Foro Mundial de Dirigentes Municipales (Bonn, 1999)	5.024
Organización de reuniones de grupos de expertos sobre la red de programas temáticos en Asia	20.000

Actividad	Gastos reales
Establecimiento de una red regional sobre sistemas informativos en América Latina y el Caribe	20.000
Apoyo para la organización del Segundo Foro África-América Latina y el Caribe sobre la aplicación de la Convención	29.275
13% de los gastos de apoyo a los programas	62.996
Gastos totales	547.581

C. Fondo Fiduciario Especial para la participación en las reuniones de la Convención

Cuadro 16

Situación del Fondo Fiduciario Especial para la participación

Informe sobre los gastos efectuados al 31 de diciembre de 1999

(En dólares de los EE.UU.)

Ingresos	Cantidad
Saldo arrastrado de 1998	728.707
Ahorro de intereses y ajustes de años anteriores	568.737
Contribuciones recibidas en 1999	177.221
Intereses devengados en 1999	20.211
Total de ingresos en 1999	1.494.876

Gastos	Cantidad
Reuniones de la Mesa y consultas officiosas	30.020
Viaje de 119 participantes a la CP 3	934.069
Total de gastos directos	964.089
13% de los gastos generales	125.332
Total de gastos reales en 1999	1.089.421
Saldo no utilizado	405.455

50. Se facilitó la participación de ocho miembros de la Mesa de la Conferencia de las Partes en dos reuniones entre períodos de sesiones (Bonn (Alemania)) por un costo de 30.020 dólares de los EE.UU. Se financió la participación de miembros de las Mesas de la Conferencia de las Partes y del Comité de Ciencia y Tecnología y 119 representantes (934.069 dólares de los EE.UU.) en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes (Recife (Brasil), 15 a 26 de noviembre).

51. Los gastos totales con cargo al Fondo para la participación en 1999 se elevaron a 1.089.421 dólares de los EE.UU., con inclusión de los gastos de apoyo a los programas.

### III. RECURSOS HUMANOS

#### A. Presupuesto básico

52. La plantilla de la secretaría aprobada con cargo al presupuesto básico de 1999 se componía de 21 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 11 puestos del cuadro de servicios generales.

53. En el cuadro 17 se proporciona información sobre los puestos autorizados en la secretaría en 1999 por categorías y fuentes de financiación. Aparte de un puesto de la categoría P-5 (véase el párrafo 45 *supra*, en la sesión correspondiente a Administración y Finanzas) que se dejó vacante deliberadamente en el presupuesto básico pero que, en cambio, se cubrió con cargo a la cuenta de apoyo a los programas para ayudar a lograr los ahorros básicos requeridos, todos los demás puestos de la plantilla que figuran en el cuadro 17 quedaron cubiertos en parte o por completo durante el período abarcado por el informe.

Cuadro 17

Puestos de la secretaría de la Convención en 1999, por fuentes de financiación

Categoría	Presupuesto básico			Apoyo a los programas		Total de puestos cubiertos		
	Nº	Sexo		Nº	Sexo	Nº	Sexo	
SSG	1	1 varón	-	-	-	1	1 varón	
D-1	1	-	1 mujer	-	-	1		1 mujer
P-5/L-5	6*	4 varones	1 mujer	1	1 mujer	7	4 varones	2 mujeres
P-4	4	3 varones	1 mujer	-	-	4	3 varones	1 mujer
P-3	6	5 varones	1 mujer	-	-	6	5 varones	1 mujer
P-2	3	-	3 mujeres	-	-	3		3 mujeres
Total parcial	21*	13 varones	7 mujeres	1	1 mujer	22*	13 varones	8 mujeres
SG	11	4 varones	7 mujeres	3	3 mujeres	14	4 varones	10 mujeres
Total	32*	17 varones	14 mujeres	4	4 mujeres	36*	17 varones	18 mujeres

\* Un puesto de categoría P-5 quedó vacante en 1999 y se cubrió posteriormente con cargo a la cuenta de apoyo a los programas.

54. De los 36 funcionarios de la secretaría de la Convención indicados *supra* que ya prestan servicios, los porcentajes de hombres y mujeres en el cuadro orgánico y categorías superiores son del 61,9 y el 38,1%, respectivamente. Los porcentajes de hombres y mujeres en la categoría P-5 y categorías superiores son del 62,5 y el 37,5%, respectivamente. La secretaría sigue haciendo todo lo posible por atraer a mujeres cualificadas para que se incorporen a su personal, con miras a alcanzar el objetivo de las Naciones Unidas de lograr que las mujeres ocupen el 50% de los puestos.

55. Además de los 36 funcionarios, el personal de la secretaría estuvo complementado por:  
 a) un funcionario del cuadro orgánico (P-5) de la Organización Meteorológica Mundial, en



préstamo no reembolsable por un período de doce meses; b) tres oficiales subalternos del cuadro orgánico financiados por Alemania (2) y por Italia (1); y c) dos puestos temporarios, cada uno de ellos de menos de un año de duración, creados con cargo al Fondo de Bonn para prestar apoyo sustantivo al proceso de adhesión de los países de Europa central y oriental y para facilitar el flujo de información entre los participantes esenciales en el proceso de la Convención. Con ello, el personal de la secretaría se eleva en total a 42 personas (sin incluir los funcionarios contratados con cargo a los fondos para personal temporario).

56. En el cuadro 18 infra se brinda información sobre la distribución geográfica de los funcionarios que ocupan los puestos previstos con cargo al presupuesto básico o a la cuenta de apoyo a los programas. Si bien la principal consideración en el nombramiento del personal de la secretaría de la Convención es la necesidad de garantizar los niveles más elevados de eficacia, competencia e integridad, se debe velar por que el personal sea contratado sobre una base geográfica lo más amplia posible.

57. En el período que se examina, el objetivo de la secretaría era que todos los puestos aprobados quedaran cubiertos a fin de poder funcionar a plena capacidad. Aunque hubo retrasos en el proceso de contratación durante el período inicial del año inmediatamente posterior al traslado desde Ginebra, el porcentaje de puestos ocupados a finales de 1999 es del 100%.

#### Cuadro 18

##### Distribución geográfica de los funcionarios contratados con cargo al presupuesto básico y a la cuenta de apoyo a los programas en el cuadro orgánico y categorías superiores

Categoría	África	Asia	América Latina y el Caribe	Europa occidental y otros países	Total
SSG	1	-	-	-	1
D-1	-	-	-	1	1
P-5/L-5	1	1	1	3	6
P-4	2	1	-	1	4
P-3	3	1	2	-	6
P-2	1	1	-	1	3
Total	8	4	3	6	21
Porcentaje del total	38,1	19,0	14,3	28,6	100,0

#### B. Gastos de apoyo a los programas

58. En 1999, las Naciones Unidas emitieron una notificación de habilitación de créditos para la secretaría de la Convención por un total de 315.000 dólares de los EE.UU., que cubrieron los sueldos y gastos conexos de un puesto de categoría P-5 y tres puestos del cuadro de servicios generales (287.700 dólares de los EE.UU.), así como los gastos de alquiler y mantenimiento de equipo (4.300 dólares de los EE.UU.) y de comunicaciones (23.000 dólares de los EE.UU.). La habilitación de créditos para esos gastos se solicitó de conformidad con la decisión adoptada por la Conferencia de las Partes en su segundo período de sesiones. Los puestos de que se trata son

el del Jefe de Administración y Finanzas (P-5), dos puestos del cuadro de servicios generales en la Dependencia de Administración y Finanzas, y el de un secretario de enlace en Ginebra. Al haber asumido más funciones administrativas y financieras y responsabilidades que anteriormente desempeñaban las Naciones Unidas, la secretaría de la Convención sigue negociando para conseguir un mayor porcentaje de los ingresos de apoyo a los programas obtenidos de los fondos fiduciarios de la Convención

#### IV. RESERVA OPERACIONAL

59. El reglamento financiero de la Convención (párr. 8) dice lo siguiente: "En el Fondo General se mantendrá una reserva operacional a un nivel que será determinado periódicamente por la Conferencia de las Partes, por consenso. La finalidad de la reserva operacional será asegurar la continuidad de las operaciones en caso de un déficit temporal de efectivo. Los fondos que se utilicen con cargo a la reserva operacional se repondrán lo antes posible con fondos de contribuciones".

60. En su segundo período de sesiones la Conferencia de las Parte reafirmó que la reserva operacional del Fondo General se fijará en el 8,3% de los gastos del presupuesto básico, incluidos los gastos generales. Al final del período que se examina, la reserva operacional disponía del saldo requerido de 371.765 dólares de los EE.UU.

Anexo I

Estado de las contribuciones al presupuesto básico al 31 de diciembre de 1999

Estados miembros <sup>a</sup>	Contribución fijada para 1999 <sup>b</sup>	Pagos en exceso de las contribuciones de 1999	Contribuciones recibidas al 31/12/1999	Contribuciones pendientes por cobrar al 31/12/1999
Fondo Fiduciario para el Presupuesto Básico de la Convención (UX)				
Afganistán <sup>c</sup>	200	-	-	200
Alemania	699.850	706.200	6.350	-
Angola <sup>c</sup>	500	-	-	500
Antigua y Barbuda	150	200	50	-
Arabia Saudita	40.600	-	-	40.600
Argelia	6.690	9.200	2.510	-
Argentina	73.060	73.410	350	-
Armenia	790	-	-	790
Austria	67.160	67.460	300	-
Azerbaiyán	1.590	-	-	1.590
Bahrein	1.240	1.683	443	-
Bangladesh <sup>c</sup>	500	-	-	500
Barbados	590	1.400	810	-
Bélgica	78.660	-	-	78.660
Belice	50	-	-	50
Benin <sup>c</sup>	150	-	-	150
Bolivia	500	-	-	500
Botswana	740	1.800	1.060	-
Brasil	104.890	-	-	104.890
Burkina Faso <sup>c</sup>	150	150	-	-
Burundi <sup>c</sup>	50	-	-	50
Cabo Verde <sup>c</sup>	150	-	-	150
Camboya <sup>c</sup>	50	50	-	-
Camerún	940	-	-	940
Canadá	196.540	197.530	990	-
Colombia	860	-	-	860
Comoras <sup>c</sup>	50	-	-	50
Comunidad Europea	123.920	124.700	780	-
Congo	50	-	-	50
Costa Rica	1.140	-	-	1.140
Côte d'Ivoire	640	-	-	640
Cuba	1.830	-	-	1.830
Chad <sup>c</sup>	50	-	-	50
Chile	9.370	9.370	-	-
China	69.440	69.775	335	-
Dinamarca	49.320	68.000	18.680	-
Djibouti <sup>c</sup>	50	-	-	50
Dominica	50	-	-	50
Ecuador	1.440	-	-	1.440
Egipto	4.660	4.710	50	-
El Salvador	840	-	-	840
Emiratos Árabes Unidos	12.690	12.716	26	-
Eritrea <sup>c</sup>	50	-	-	50
España	184.740	254.700	69.960	-
Etiopía <sup>c</sup>	450	384	-	66

Estados miembros <sup>a</sup>	Contribución fijada para 1999 <sup>b</sup>	Pagos en exceso de las contribuciones de 1999	Contribuciones recibidas al 31/12/1999	Contribuciones pendientes por cobrar al 31/12/1999
Fiji	250	560	310	-
Finlandia	38.660	38.810	150	-
Francia	466.630	643.300	176.670	-
Gabón	1.040	-	-	1.040
Gambia <sup>c</sup>	50	-	-	50
Georgia	230	-	-	230
Ghana	500	-	-	500
Granada	50	-	-	50
Grecia	25.030	25.000	-	30
Guatemala	1.290	-	-	1.290
Guinea-Bissau <sup>c</sup>	50	-	-	50
Guinea Ecuatorial <sup>c</sup>	50	-	-	50
Guinea <sup>c</sup>	200	-	-	200
Guyana	50	-	-	50
Haití <sup>c</sup>	150	-	-	150
Honduras	200	461	261	-
Hungría	2.140	-	-	2.140
India	21.360	21.439	79	-
Indonesia	13.090	13.190	100	-
Irán (República Islámica del)	13.780	-	-	13.780
Irlanda	15.960	22.000	6.040	-
Islandia	2.280	2.280	-	-
Islas Cook	50	-	-	50
Islas Marshall	50	50	-	-
Islas Salomón <sup>c</sup>	50	-	-	50
Israel	24.640	24.730	90	-
Italia	387.620	389.600	1.980	-
Jamahiriya Árabe Libia	9.420	-	-	9.420
Jamaica	450	400	-	50
Japón	1.239.200	1.246.600	7.400	-
Jordania	450	-	-	450
Kazajstán	4.710	-	-	4.710
Kenya	500	-	-	500
Kirguistán	590	-	-	590
Kiribati	50	-	-	50
Kuwait	9.570	-	-	9.570
Lesotho <sup>c</sup>	150	-	-	150
Líbano	1.140	-	-	1.140
Liberia <sup>c</sup>	150	-	-	150
Luxemburgo	4.860	4.910	50	-
Madagascar <sup>c</sup>	200	266	66	-
Malasia	12.840	12.940	100	-
Malawi <sup>c</sup>	150	200	50	-
Mali <sup>c</sup>	150	-	-	150
Malta	990	970	-	20
Marruecos	2.920	4.000	1.080	-
Mauricio	640	800	160	-
Mauritania <sup>c</sup>	50	100	50	-
México	69.890	-	-	69.890
Micronesia	50	-	-	50

Estados miembros <sup>a</sup>	Contribución fijada para 1999 <sup>b</sup>	Pagos en exceso de las contribuciones de 1999	Contribuciones recibidas al 31/12/1999	Contribuciones pendientes por cobrar al 31/12/1999
Mónaco	140	-	-	140
Mongolia	150	-	-	150
Mozambique <sup>c</sup>	50	-	-	50
Myanmar <sup>c</sup>	500	-	-	500
Namibia	500	550	50	-
Nauru	50	-	-	50
Nepal <sup>c</sup>	250	300	50	-
Nicaragua	50	-	-	50
Níger <sup>c</sup>	150	150	-	-
Nigeria	2.870	-	-	2.870
Niue	50	-	-	50
Noruega	43.520	60.000	16.480	-
Omán	3.670	3.670	-	-
Países Bajos	116.340	116.880	540	-
Pakistán	4.210	-	-	4.210
Palau <sup>c</sup>	50	100	50	-
Panamá	940	1.300	360	-
Paraguay	990	-	-	990
Perú	6.740	9.400	2.660	-
Portugal	29.740	29.890	150	-
Qatar	1.390	-	-	1.390
Reino Unido	363.180	365.070	1.890	-
República Árabe Siria	4.560	6.300	1.740	-
República Centroafricana <sup>c</sup>	50	-	-	50
República de Corea	5.910	-	-	5.910
República de Moldova	750	-	-	750
República Democrática del Congo <sup>c</sup>	500	-	-	500
República Democrática Popular Lao <sup>c</sup>	50	-	-	50
República Dominicana	1.040	-	-	1.040
República Unida de Tanzania <sup>c</sup>	200	-	-	200
Rumanía	4.760	4.810	50	-
Rwanda <sup>c</sup>	50	-	-	50
Saint Kitts y Nevis	50	-	-	50
Samoa <sup>c</sup>	50	-	-	50
San Marino	20	-	-	20
San Vicente y las Granadinas	50	-	-	50
Santa Lucía	50	-	-	50
Santo Tomé y Príncipe <sup>c</sup>	50	-	-	50
Senegal	450	-	-	450
Seychelles	150	-	-	150
Sierra Leona <sup>c</sup>	50	-	-	50
Singapur	5.250	-	-	5.250
Sri Lanka	700	-	-	700
Sudáfrica	26.120	36.000	9.880	-
Sudán <sup>c</sup>	450	-	-	450
Suecia	77.380	106.700	29.320	-
Suiza	86.690	119.500	32.810	-
Swazilandia	150	200	50	-
Tayikistán	350	-	-	350

Estados miembros <sup>a</sup>	Contribución fijada para 1999 <sup>b</sup>	Pagos en exceso de las contribuciones de 1999	Contribuciones recibidas al 31/12/1999	Contribuciones pendientes por cobrar al 31/12/1999
Togo <sup>c</sup>	50	-	-	50
Tonga	50	-	-	50
Túnez	2.030	2.700	670	-
Turkmenistán	590	-	-	590
Turquía	31.380	31.570	190	-
Tuvalu <sup>c</sup>	50	-	-	50
Uganda <sup>c</sup>	250	-	-	250
Uruguay	2.000	-	-	2.000
Uzbekistán	2.630	10.485	7.855	-
Vanuatu <sup>c</sup>	50	-	-	50
Venezuela	12.590	-	-	12.590
Viet Nam	500	-	-	500
Yemen <sup>c</sup>	500	-	-	500
Zambia <sup>c</sup>	150	-	-	150
Zimbabwe	640	640	-	-
Total	4.956.870	4.962.259	402.125	396.736

Notas

El total de las contribuciones estimadas para 1999 suma 4.956.870 dólares de los EE.UU., porque se ha redondeado a la decena de dólares más próxima.

<sup>a</sup> Las Partes comprenden Estados y organizaciones regionales de integración económica que son Partes en la Convención al 31 de diciembre de 1999.

<sup>b</sup> Las contribuciones fijadas para 1999 (4.956.870 dólares de los EE.UU.) se basan en la porción del presupuesto básico aprobado para 1999, de 6.100.000 dólares de los EE.UU., que se asigna entre las Partes (decisión 6/COP.2, ICCD/COP(2)/14/Add.1).

<sup>c</sup> Países menos adelantados.

Anexo II

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES Y PROMESAS PENDIENTES  
 AL FONDO SUPLEMENTARIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

País/organización donante	Contribución (dólares EE.UU.)	Promesas pendientes	
		Promesa	Equivalente en dólares EE.UU.*
Alemania	-	DM 15.000	8.300
Argentina	-	US\$ 15.000	15.000
Bélgica	57.462	-	-
Canadá	36.714	-	-
Chile	5.000	-	-
Dinamarca	25.000	-	-
España	158.644	-	-
Estados Unidos de América	55.000	US\$ 150.000	150.000
Finlandia	175.803		
Francia	44.344	-	-
Irlanda	19.790	-	-
Italia	495.650	Lit 400.000.000	209.150
Japón	1.725.024	-	-
México	20.000	-	-
Noruega	26.378	-	-
Países Bajos	25.000	-	-
Reino Unido	30.000	-	-
Suecia	28.980		
Suiza	409.483		
FIDA	30.000	US\$ 160.000	160.000
IEPF	42.998	-	-
OMM	42.578	FS 18.764	12.264
OUA	100.000		
PNUMA	207.500	US \$ 92.500	92.500
Total	3.761.348		647.214

Notas:

IEPF = Institut de l'énergie et de l'environnement de la Francophonie.

FIDA = Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

OUA = Organización de la Unidad Africana.

PNUMA = Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

OMM = Organización Meteorológica Mundial.

\* Según el tipo de cambio oficial aplicado por las Naciones Unidas en el mes de diciembre de 1999.

Anexo III

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO FIDUCIARIO ESPECIAL  
PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA CONVENCION,  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

País/organización donante	Contribución (dólares EE.UU.)	Promesas pendientes	
		Promesa	Equivalente en dólares EE.UU.*
Canadá	32.951	CAD \$ 5.000	3.330
Francia		FF 700.000	113.000
Japón	75.000		
Noruega	69.270		-
Total	177.221	-	116.330

\* Según el tipo de cambio oficial aplicado por las Naciones Unidas en el mes de diciembre de 1999.